

 <p><b>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b>  <i>"Visible para el renacer de la tierra, y la dignidad de los dosquebradenses"</i></p>	<b>INFORME DE ACTIVIDADES</b>			CODIGO	PMD-IACPS-01-2023
	<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N°034 DE 2023</b>			FECHA	Agosto 2023
				VERSION	01
				PAGINAS	1 de 2

NIT. 816.000.158-5

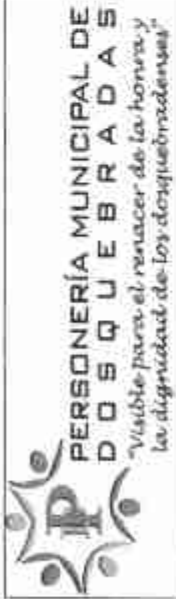
<b>CONTRATISTA</b>	<b>CARLOS ARTURO LOPEZ BOTERO</b>	<b>PERIODO DE EJECUCIÓN</b>	<b>15 DE SEPTIEMBRE AL 14 OCTUBRE -2023</b>
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO DEL DESPACHO DE LA PERSONERIA MUNICIPAL, BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO A LA ETAPA DE LOS JUZGAMIENTOS DE LOS PROCESOS A CARGO DE LA ENTIDAD		

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO SOPORTE
<p>1. Realizar la revisión de los autos de cargos con el fin de impartirle legalidad o en su defecto ajustarlos para la etapa de juzgamiento.</p>	<p>Se me efectuó la entrega para su análisis del proceso 0122-2017, y las etapas procesales llevadas a cabo por el despacho, se está realizando el estudio de los demás expedientes acumulados al proceso original.</p>	<p>Se llevaron a cabo varias reuniones en el despacho de la personera, para informar sobre los alcances de los estudios realizados. Asistencia 4 de Octubre del 2023</p>
<p>2. Dar impulso a las actuaciones administrativas dentro de los procesos disciplinarios que le sean asignados en etapa de juzgamiento.</p>	<p>Se me entrego el expediente 738 del 2023, para su estudio, en donde se hace referencia a los deslajos realizados por la inspección de Policía de Dosquebradas, de la comunidad conocida como Juanchito de la comunidad de Campestre B</p>	<p>Se inició el estudio, para proyectar las diligencias necesarias dentro del expediente.</p>

ELABORÓ: Carlos Arturo Lopez Botero  
Abogado/ Contratista

REVISÓ: Manuella Toro Patiño  
Supervisora


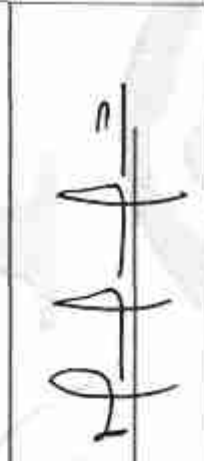
RECIBIDO POR:   
 Día \_\_\_ Mes \_\_\_ Año \_\_\_ Hora \_\_\_



**INFORME DE ACTIVIDADES**  
**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N°034 DE 2023**

CODIGO	PMD-IACPS-01-2023
FECHA	Agosto 2023
VERSION	01
PAGINAS	2 de 2

NIT. 816.000.158-5

<p>3. Acompañar al señor Personero en las diligencias, prácticas de pruebas que sean programadas.</p>	<p>Al revisar el proceso 122-2017, y avocar el análisis, de las denuncias de las pruebas recaudadas, y de las acumulaciones aceptadas en el expediente principal, en reunión con la Personera, se solicitó un plazo más amplio para dar un concepto sobre el trámite procesal.</p>	<p>Se analizaron los documentos aportados en reunión llevada a cabo el día 12 de Octubre del año en curso, y se acordó un análisis acorde con los expedientes acumulados. Lo anterior con el fin de obtener un concepto de legalidad al desarrollo de la investigación.</p>
<p>4. Proyectar los fallos disciplinarios de segunda instancia que el señor Personero le asigne.</p>	<p>Se proyectó el auto de pruebas dentro del proceso 17-2018..</p>	<p>Se acordó con la Personera, una reunión con el fin de fijar fechas para la recepción de las pruebas decretadas..</p>
<p>5. Brindar asesoría a los ciudadanos en la atención del público, en la elaboración de derechos de petición, acciones de tutela, incidentes de desacato, sus impugnaciones y denuncias penales.</p>	<p>Se estuvo con los compañeros de la personería en la conferencia de la salud financiera.</p>	<p>Se aporta foto de la reunión.</p>
<p align="center">   <b>Contratista</b>  <b>CARLOS ARTURO LOPEZ BOTERO</b> </p>		<p align="center">   <b>MANUELITA TORO PATIÑO.</b>  <b>Vo. Bo. Supervisor</b> </p>

ELABORÓ: Carlos Arturo Lopez Botero  
Abogado/ Contratista

REVISÓ: Manuella Toro Patiño  
Supervisora

RECIBIDO POR \_\_\_\_\_  
Día \_\_\_\_\_ Mes \_\_\_\_\_ Año \_\_\_\_\_ Hora \_\_\_\_\_

**Doctora**  
**MANUELITA TORO PATIÑO**  
**PERSONERA**  
**DOSQUEBRADAS**  
**REF: ANEXO INFORME 2C**

Se me entrego por parte de su despacho el expediente 122-2017, en donde figuran como implicados los señores Sandra Julieth Posada, Secretaria de Desarrollo Social y Político y el señor Carlos Alberto Rendón, Director Operativo de la Secretaria de Desarrollo Social y Político .

El cual se inició por la Contraloría del municipio de Dosquebradas, el 420 de noviembre del 2017, en el cual se encontraron unos hallazgos disciplinarios así:

- 1.- Incumplimiento de deberes y obligaciones. Art 34 Ley 734 del 2002.
- 2.- Inobservancia de prohibiciones e incompatibilidades. Art 35-ley 734-2002.
- 3.-Incurrir en falta gravísima consagrada en el art 48 de la Ley 734 del 2002.

Se analizaron los contratos IPDSPSD, por valor de \$20.500.000.00.

Con se contrató la semana del adulto mayor en donde figura como contratista la Fundación Social, juventud elite, en donde se encontraron 5 alcances.

Se tuvieron como causa de estos hallazgos los siguientes:

- 1.- Falta de mecanismos y monitoreo del supervisor
- 2.- Deficiencias en las labores del supervisor.

Efecto: Ineficiente gestión fiscal en la inversión y manejo de los recursos públicos destinados al cumplimiento de los fines esenciales del estado, con sujeción a los principios de legalidad, eficiencia, económica y eficacia.

Y por lo tanto se le indilga haber dejado a un lado las obligaciones que le indica el artículo 48, numeral 34 de la ley 734 del 2002, así mismo no se tuvo en cuenta los solicitado por Colombia compra Eficiente, en el cual se indica que son los que tiene la función general de ejercer el control y vigilancia sobre la ejecución contractual de los contratos vigilados , dirigida a verifica el cumplimiento de las condiciones pactadas en los mismo y como consecuencia de ello están facultadas para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual, impartir instrucciones al contratista y hacer recomendaciones encaminadas a lograr la correcta ejecución del objeto del contrato.

No se tuvo en cuenta la división del trabajo entre el supervisor y el ordenador del gasto, dejando de lado la función del supervisor y sus funciones.

Se está realizando el estudio de los demás contratos y procesos que se acumularon a este,



**PERSONERÍA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS**

*"Visible para el renacer de la honra y  
la dignidad de los dosquebradenses"*

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	1 de 1

NIT.816.000.158-5

**ACTA DE REUNIÓN**

**Objeto: Entrega de proceso disciplinarios.**

**Fecha: 4 de Octubre**

**Lugar: Despacho de la Personera**

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

- ✓ La doctora Manuelita entrega para su estudio el expediente del proceso con radicación 122 del 2017.
- ✓ El doctor Carlos informa que dará procederá a efectuar el estudio del expediente.

**CONCLUSIONES**

No	Compromiso	Responsable
1	Revisión proceso 122 del 2017	Doctor Carlos Arturo

Para constancia se anexa listado de asistencia de las personas que en ella intervinieron.

ELABORÓ: <i>Carlos Arturo Lopez Brito</i>	REVISÓ:	RECIBIDO POR: _____
		Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___

CAMPISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165  
[personeria@dosquebradas.gov.co](mailto:personeria@dosquebradas.gov.co) / [personeriadosquebradas@gmail.com](mailto:personeriadosquebradas@gmail.com)  
[www.personeriadosquebradas.gov.co](http://www.personeriadosquebradas.gov.co)



PERSONERÍA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS

"Visible para el renacer de la honra y  
la dignidad de los dosquebradenses"

NIT. 816.000.158-5

ASISTENCIA

ASUNTO: Entrega proceso Radicado 122-2017

LUGAR: Personería 4 de octubre de 2013

C	NOMBRES	DIRECCIÓN O DEPENDENCIA	FECHA:		HORA:
			CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/CELULAR	
1	Franvelita Toro Patiño	Personería	Personeriadosquebradas@gmail.com	3128751023	
2	Carlos Arturo Lopez Cortes	Contratista	Carlobolo@yahoo.es	3104226947	



**PERSONERÍA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS**  
*"Visible para el renacer de la honra y  
la dignidad de los dosquebradenses"*

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	1 de 1

NIT.816.000.158-5

### ACTA DE REUNIÓN

**Objeto: Entrega expediente proceso con radicado 738 del 2023**

**Fecha: 9 de Octubre**

**Lugar: Despacho de la Personera**

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- ✓ La doctora Manuelita entrega el expediente con radicado 738-2023, para la respectiva revisión e impulso procesal.
- ✓ El doctor Carlos, efectúa su revisión y se compromete a realizar el estudio del proceso, para conocer las causas de este, proyectar los autos requeridos.

### CONCLUSIONES

No	Compromiso	Responsable
1	Estudio, análisis, e impulso del proceso	Doctor Carlos Arturo

Para constancia se anexa listado de asistencia de las personas que en ella intervinieron.

ELABORÓ:

*Carlos Arturo Lopez Salas*

REVISÓ:

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_

Día \_\_\_\_\_ Mes \_\_\_\_\_ Año \_\_\_\_\_ Hora \_\_\_\_\_

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165  
[personeria@dosquebradas.gov.co](mailto:personeria@dosquebradas.gov.co) / [personeriadosquebradas@gmail.com](mailto:personeriadosquebradas@gmail.com)  
[www.personeriadosquebradas.gov.co](http://www.personeriadosquebradas.gov.co)



**PERSONERÍA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS**

"Visible para el renacer de la honra y  
la dignidad de los dosquebradenses"

NIT. 816.000.158-5

**ASISTENCIA**

ASUNTO: Entrega Expediente radicado 738-2023

LUGAR: Personería, 9 de octubre de 2023

C	NOMBRES	DIRECCIÓN O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/CELULAR	HORA: 2:30 p.m.	FIRMA
1	Florencia Toño Patiño	Personería	Personeriadosquebradas@gmail.com	312732023		
2	Carlos Pérez López	Contratista	carloslopez@pe.com	3104226547		

NIT.816.000.158-5

<b>ACTA DE REUNIÓN</b>
<b>Objeto: Seguimiento de los procesos disciplinarios</b>
<b>Fecha: 13 de Octubre</b>
<b>Lugar: Despacho de la Personera</b>

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

✓ El doctor Carlos informa que en revisión efectuada al expediente con radicado No. 0122-2017, encuentra que en él se acumularon 10 investigaciones más, para lo cual solicita un tiempo prudencial debido al cumulo de reportes en el recaudados, para dar un concepto en cuanto a los tramites allí realizados.

CONCLUSIONES		
No	Compromiso	Responsable
1	Estudio del voluminoso expediente y sus anexos.	Doctora Manuelita

Para constancia se anexa listado de asistencia de las personas que en ella intervinieron.

ELABORÓ: 	REVISÓ:	RECIBIDO POR: _____
		Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____





PERSONERÍA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS

"Visible para el renacer de la honra y  
la dignidad de los dosquebradenses"

NIT. 816.000.158-5

ASISTENCIA

ASUNTO: Análisis y Atención Proceso 122 - 2017 y Revisión de los oneros

LUGAR: Personería 13 de octubre de 2023

FECHA: 9/10/2023

HORA: 7:00pm

C	NOMBRES	DIRECCIÓN O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/CELULAR	FIRMA
1	Lanuelta Toro Patiño	Personería	personeradosquebradas@gmail.com	3128751013	
2	Carlos Arturo López, Pastor	Contratista	Carbobo@yahoo.com	3104226547	



1 y 2.- Asistencia Tercer Congreso de Justicia Transicional.- invitación Procuraduría General de la Nación

3.- Asistencia al despacho de la Personería para el estudio de expediente

4.- Asistencia reunión salud financiera, con los funcionarios de la personería.